



Expediente: 11440/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI C/ CONDORI MARIO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23223879489 - MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI, -ACTOR
90000000000 - CONDORI, MARIO EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11440/26



H108023332555

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI c/ CONDORI MARIO EDUARDO s/
COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 11440/26 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 14 de agosto de 2026.

Asimismo, previo a todo trámite, deberá dar cumplimiento con lo ordenado mediante decreto de fecha 04/08/2026, punto 3), denunciando el N° de CUIT de la actora, Municipalidad de Banda del Río Salí, y acompañando el expediente digital al que hace referencia en su presentación. Notificaciones digitales.

RSDVA

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO María Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.